



## Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo de **UNA PLAZA DE AYUDANTE TÉCNICO/A, RAMA CONSERVACIÓN**, vacante en la Plantilla de Personal Laboral del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2016, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 27 de diciembre de 2016, a propuesta del Tribunal Calificador, la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica ha dictado Resolución el día 15 de mayo de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 69 de 7 de junio de 2019, en la que se dispone:

**PRIMERO.-** Remitir al Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de su publicación, el aspirante aprobado propuesto por el Tribunal Calificador, a los efectos de la presentación de la documentación señalada en la Base Décima, y la petición de puesto ofertado de conformidad con la citada Base a favor de:

NIF	Apellidos, Nombre
43796873C	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, CARLOS ABEL

**SEGUNDO.-** Ofertar el puesto de trabajo que se relaciona a continuación, al objeto de realizar la correspondiente adscripción, de conformidad con lo previsto en la Base Décima de las que rigen la convocatoria:

**ÁREA DE PRESIDENCIA  
 DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA  
 Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento  
 U.O. Mantenimiento**

Código Puesto	Denominación del puesto
LC16	Ayudante Técnico Adscrito

**TERCERO.-** A los efectos de proceder a su contratación como personal laboral fijo, el aspirante propuesto deberá, en el plazo de VEINTE DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, presentar la documentación acreditativa de que reúne los requisitos

Código Seguro De Verificación	XKjPpREZzqGk5zxxgEpZKLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular De Recursos Humanos Y Defensa Jurídica Área De Presidencia	Firmado	09/06/2019 17:52:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XKjPpREZzqGk5zxxgEpZKLA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XKjPpREZzqGk5zxxgEpZKLA==</a>		





exigidos en la convocatoria y la petición del puesto, de conformidad con la Base Décima de las que rigen la convocatoria.

**CUARTO.-** El personal laboral fijo de nuevo ingreso verá condicionado su acceso definitivo a la plaza convocada a la superación de un periodo de prueba de dos meses. No se fijará período de prueba para aquellos que hubieran prestado servicios en el Cabildo Insular de Tenerife en las mismas funciones de la plaza objeto de convocatoria y por periodo igual o superior al de duración del periodo de prueba previsto, pues dichos servicios se entienden equivalentes al periodo de prueba.

Al término de dicho período, los aspirantes habrán de obtener una valoración de apto o no apto de conformidad con el procedimiento regulado al efecto. La declaración de aptitud corresponderá al órgano competente en materia de personal, previo los correspondientes informes.

**QUINTO.-** El aspirante será adscrito al puesto base asociado al ofertado cuando no reúnan los requisitos necesarios para ocupar el puesto adjudicado.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	XKjPpREZzqGk5zXgEpZKLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular De Recursos Humanos Y Defensa Jurídica Área De Presidencia	Firmado	09/06/2019 17:52:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XKjPpREZzqGk5zXgEpZKLA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XKjPpREZzqGk5zXgEpZKLA==</a>		





ANEXO I

D. -----con D.N.I.-----de conformidad con la Base Décima de las que rigen la convocatoria pública para la cobertura, por personal laboral fijo de una plaza de **Ayudante Técnico/a, Rama Conservación, SOLICITO**, el puesto de trabajo que se relacionan a continuación:

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO
LC16	Ayudante Técnico/a Adscrito

En Santa Cruz de Tenerife a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del interesado/a.

En Santa Cruz de Tenerife

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	XKjPpREZzqGk5zxgEpZKLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular De Recursos Humanos Y Defensa Jurídica Área De Presidencia	Firmado	09/06/2019 17:52:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XKjPpREZzqGk5zxgEpZKLA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XKjPpREZzqGk5zxgEpZKLA==</a>		

